

ELECO TOLEDANO

**FRANQUEO
CONCERTADO**

**Los pagos en la pro-
vincia, adelantados.**

DIARIO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.

Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telf. 39, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 6.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 3.ª, 1,50

DEL DÍA

La estatua de Cervantes

En *El País* leemos un artículo titulado *Cervantes, estorbo. Se regala su estatua*, artículo en el que viene fustigándose al Ayuntamiento de Madrid, por esa esplendidez para regalar la única estatua que del glorioso escritor posee la villa y corte en sus calles.

Y á este propósito dice el articulista: «Nadie la toque que estar no pueda con Cervantes á prueba. Pensábamos: ¿quién proyectará para el 16 de Abril de 1916 el Ayuntamiento de Madrid, en cuyos Estudios aprendió Cervantes, villa donde vivió, murió y está enterrado y capital de la provincia en que nació? Pues la puja entablada entre Ciudad-Real y Toledo por llevarse la estatua del príncipe de los Ingenios, nos saca de dudas. El Ayuntamiento de Madrid va á conmemorar el próximo Centenario de la muerte de Cervantes, quitando de la plaza de las Cortes el estorbo de la estatua y regalándola, porque prevé que no tiene salida ni como cascote y bronce viejo.

¿Hay nada más ofensivo para el buen nombre de Madrid y el decoro de su Ayuntamiento? ¿Por qué regalar esa estatua? ¿A qué polícastro le «quedrán» colocar allí en effigie los que le adularon y explotaron en vida?

Sean cuantos concejales intentan esa bellaquería, que lo que abunda no daña, y que ni en Madrid ni en España hay tantas estatuas de Cervantes que sobre esa».

Estamos conformes con el «Madridiño» que firma el artículo, pero si, tanto Toledo como Ciudad-Real, han solicitado con noble propósito la cesión de tan repetida estatua, es porque hasta ellos llegó la noticia de que en Madrid había de honrarse la memoria del inmortal príncipe de los ingenios, erigiendo un monumento digno del gran escritor.

Ahora bien, si lo que el autor del artículo dice de que el monumento nacional que habrá de erigirse en la plaza de España, conforme al decreto de la Presidencia del Consejo de ministro, no va á ser estatua de Cervantes, sino un monumento al «Quijote», estamos conformes aun siendo una de las partes interesadas en que la cesión no se lleve á cabo y con ella la desaparición de la figura inmortal de Cervantes, del sitio en que hoy se halla, y que parece ser colocada allí de intento para recordar á nuestros príncipes de los ingenios, en la política, á su entrada en el Congreso, el casticismo en el lenguaje y el talento en la descripción literaria del gran escritor del libro más incomparable de la historia de las letras.

Ahora, con lo que no estamos ni podemos estar conformes, es con la apreciación que, tanto de Ciudad Real como de Toledo, hace el articulista: «pues si creemos razonable y justo, como antes decimos, que la estatua no debe desaparecer de donde está, sino para reemplazarla con otra mejor y más en armonía con el valor que en vida tuvo Cervantes y después de muerto, sus obras, no creemos razonable en cambio que se diga, que al quitar de allí la estatua, ha de enviarse, moramala, á la capital de la Mancha».

Y he aquí cómo, sin darnos cuenta, hemos simbolizado en parte al protagonista de la obra «El Quijote», rompiendo una lanza en favor de Ciudad Real y metiéndonos á enderezar entuerros y desfacer agravios.

NUESTRO CANCIONERO

DOLOROSA

Abro los ojos al día
y rezo humilde; señor,
dime qué nuevo dolor
me trae tu sabiduría.
Quiero hallarme prevenido
para poderle vencer,
que para bien padecer
hay que estar bien socorrido.
Fruto de amor es la pena
que me das por alimento;
Señor, de su sufrimiento
está toda mi alma llena.
Tenme bien fortalecida
el alma, para sufrir
este dolor de vivir
que dura una eterna vida.
Y cuándo será tan fuerte,
Señor, este sufrimiento,
que para mejor tormento
traiga consigo la muerte?

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

Cosas de Madrid.

Los luchadores.

Obligados por esa horrible pesadez de estas noches estivales, donde el ambiente se intensifica de un modo atrofador, hemos acudido á la Plaza de Toros, á ver á esos que llamamos luchadores, cuando en la vida, el que más y el que menos, peleamos denodadamente por conquistar los garbanos para el puchero. Nuestra primera impresión ha sido, y era ya antes, la de que el empresario es un vivo de los menos muertos.

Yo estimo, y conmigo Prudencio Iglesias Hemida, que esto de las luchas greco-romanas, es una tontería tan desnuda como los combatientes. Como enseñanza práctica para la defensa del individuo es inconveniente, porque á un malhechor que nos ataca, no vamos á contarle esa teoría de las mujeres sentimentales, que aconsejan á los soldados que antes de matar prevengan á sus enemigos que no valen los disparos en determinadas partes del cuerpo.

Todo lo que no sea el trompazo clásico, que deshace las narices y rompe las quijadas, no puede tener aceptación, en esta época de procedimientos guerreros. Aunque muchos señalaron como poderoso medio de defensa, la velocidad en el movimiento de las piernas.

Bien es verdad, que para lo que vamos á vivir, lo mejor es acostarse temprano y no meterse en nada. ¡Pero sería tan hermoso saber matar á uno de un trompazo y esperar á que después nos aplastaran á nosotros...!

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Agosto 1915.

No se devuelven los originales

Carnet diario

Notas de la campaña

Las ofensivas que habían iniciado las tropas rusas han sido rechazadas por los alemanes á lo largo de la carretera de Riga á Mistan.

Las tropas alemanas siguen avanzando al Este de Losuna; al Sur de este punto los rusos franquean en todo el frente. El ala izquierda de las tropas austro-alemanas llegaron en su avance hasta cerca de Kaluszyn.

Tropas del general von Worjrsch asaltaron esta mañana las posiciones de las retaguardias rusas en ambas orillas de Stamienska al Oeste de Lukow.

En el alto Bug y el Zlota Lipa no ha cambiado la situación.

En Francia, en el Artois, acciones de Artillería en el sector al Norte de Arras.

En el Argonne un ataque de los alemanes que fué rechazado por sus enemigos.

En Courcy, al Norte de Reims, los franceses trataron de ocupar uno de los hoyos causados en el frente alemán por la explosión de una mina, pero fracasaron en su intento.

La infantería alemana rechazó un ataque de los franceses en Lingekpf.

En el frente italiano continúan los combates de Artillería.

Fueron rechazados tres ataques de los italianos en la región de Coricia y Pha.

Sobre la costa Este de Inglaterra pasaron en la noche del 10 unos zeppelines alemanes que arrojaron bombas sobre algunos puertos militares.

Desde tierra fueron atacados pero sin resultados.

Dos contratorpederos austriacos bombardearon los puertos italianos de Bari, Santo Spirito y Molfetta.

Toledo en fiestas.

La Virgen del Sagrario.

Cuando la claridad del alba bordea los contornos del Cielo, el domingo 15 del actual, en que la Iglesia católica celebra la solemne festividad del glorioso misterio de la Asunción de la Virgen é ilumine la ciudad de los Alfonsos y de las grandes maravillas, despertará la Imperial Toledo al estampido de los disparos de las bombas reales y estruendo de las bandas de música que recorrerán las calles, tocando alegres dianas para anunciar la solemnidad del día.

Llena de entusiasmo ver al pueblo de Toledo vestido de gala, con banderas y gallardetes en los principales edificios, discurriendo por sus plazas y calles un tropel de gentes que llevarán en sus semblantes dibujada la animación y la íntima alegría del comienzo del programa de festejos.

El pueblo de Toledo se complace en demostrar con fiestas esplendorosas el religioso fervor con que se venera la de su Excelsa Patrona la Virgen del Sagrario.

Toledo en fiestas tiene todo atractivos nuevos. Alegrías por doquier. Dianas. Disparo de bombas reales. Elevación deglobos. Fiestas religiosas. Solemne procesión de la Patrona en la Catedral Primada. Iluminaciones. Feria de ganados. Veladas musicales. Conciertos en la Plaza de toros por la Banda de Carabanchel Bajo. Fuegos artificiales. Gran corrida de toros... Este Toledo no se parece en nada á aquel otro Toledo que mueve á pena por su habitual apatía y su poco amor al Ateneo, que ya tendría domicilio social, si Toledo no fuera Toledo.

¿Pero qué Ateneo—dirán muchos de los que lean esto? Para ilustrarse, para recibir instrucción, para obtener cultura, ¿se necesita oír á ninguna persona? Pues que no es bastante con escuchar incesantemente esas fogosas discusiones del maravilloso arte del toreo? Gaona, Belmonte, orgullosos podéis estar.

El jueves, 19 del actual, Toledo entero prestará decidido apoyo á D. Antonio de la Villa, empresario en dicho día de la fiesta española de los toros de la ganadería de Benjumea.

Hasta en las clases sociales menos pudientes, aficionadas á toros, hay una gran alegría por presenciar la corrida en que han de ver en la plaza á Rodolfo Gaona y Juan Belmonte, unas de las figuras más interesantes del toreo. El público en general ha visto con extraordinario agrado tan bonito cartel. Se repite de boca en boca. No se habla sino de esto y sigue en aumento la expectación, por cuyo motivo, inmenso gentío llenará en dicho día plazas y calles de esta ciudad, y antes de la hora señalada para la corrida, mujeres hermosas, revestidas con sus más brillantes atavíos, ocuparán los coches que irán hacia la plaza llenos de gente.

Cuando comience tan extraordinaria corrida, quedará desierta la imperial To-

ledo. La muchedumbre bulliciosa que llenará el circo, arrastrará entre el estruendo de los automóviles y el casca-baleo de los coches, todo rumor de vida.

Venid, pues, á este arsenal de monumentos históricos, los que no conocéis á mi querida imperial Toledo. Juzgadla después de haber tenido la dicha de admirar las bellezas que encierra. Juzgadla después de haber oído el canto de sus pájaros y vista la admirable perspectiva de la ciudad de las leyendas y tradiciones patrias.

En esta Jesusalén muzárabe, en esta perla de España, en esta joya valiosa de nuestra tradición, en este copioso manantial de riqueza, se dan cita todos los recuerdos históricos y se admiran los esplendores artísticos de un pasado glorioso...

Es para esta Imperial Ciudad la Virgen del Sagrario lo que es para Valencia la Virgen de los Desamparados, lo que es para Cataluña la Virgen de Montserrat y lo que es para Aragón la Virgen del Pilar.

Entre aquellas Imágenes de la Virgen, que más popularidad y devoción inspiran en España, debe colocarse á la cabeza la histórica y venerada Imagen de la Patrona excelsa de Toledo, que representa á la vez la patria, la fe y el arte.

La devoción popular á la Madre de Dios, á la reina de los Angeles, patentiza que es Madre de los toledanos.

Narraremos la historia de la Imagen de la Virgen del Sagrario, teniendo en cuenta la tradición del pueblo de Toledo, y dejemos á los críticos de la historia de Iconografía, estudiar los caracteres de la escultura de la antiquísima Imagen, para que, con cálculos y conjeturas, resuelvan los problemas en que muchas veces espere sombras para asegurar los entretenimientos de fogosas imaginaciones, y acaso con el fin de combatir las creencias de los pueblos. Mientras los sabios se pongan de acuerdo, nosotros seguiremos los testimonios

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 219.—TOLEDO

Fundada en el año 1908.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos de tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

de los historiadores en consonancia con los homenajes de nuestro católico pueblo toledano.

Se dice que la Sagrada Imagen de la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, es de la época romana. A esta Imagen antiquísima, es tradición que en tiempo de los godos se le daba culto en la antigua Catedral.

Don Alfonso VI, luego de la toma de la Ciudad, hizo donación á la Iglesia de la mezquita, convirtiéndola en templo católico, y sirvió durante siglo y medio con sus ahogadas bóvedas y ornato voluptuoso, con sus alunados arcos y galantes minaretes á la religión sublimada del Crucificado. Mas á principio del siglo XII, un gran rey y un gran arzobispo se propusieron erigir en la Primada de las Españas un monumento que fuese originariamente cristiano, por la idea y por la ejecución; el rey era San Fernando, el arzobispo D. Rodrigo y el monumento fué la catedral insignia que arrebató nuestra admiración.

La venerada efigie de los tiempos apostólicos es de culto antiquísimo y de fama europea; es una gloria patria; es un tesoro de tradición y de arte la antigua Virgen del Sagrario, á la que hasta el siglo XVI se denominó Santa María de Toledo.

Desde el siglo XIII al XVI se presentó la Imagen á la veneración de los fieles según se admira en la escultura, esto es, sin la riquísima y valiosa vestidura en que, tanto nosotros la honramos como nuestros antepasados de tres siglos ha, la conocieron.

La amatísima Madre de este pueblo, la testigo de sus grandezas en otras edades más fecundas y creyentes.

Se ha venerado en el altar mayor de la antigua Basílica, en cuyo sitio, según la tradición, vino á abrazarse á la imagen la Madre de Dios en la noche del 18 de Diciembre del año 666, cuando bajó á poner la admirable casulla al inclito hijo de Toledo, á San Ildelfonso, gloria y honra de la Iglesia española.

Siempre los toledanos, desde la venida de Santiago á España, tributaron culto á la Virgen Madre de Dios, pero desde su maravillosa descendencia al Templo para congraciarse con el arzobispo San Ildelfonso, regalándole la casulla, se acrecentó en muy alto grado la devoción y fama de la Virgen del Sagrario, encontrando en ella consuelo y alivio los que á su amparo acudieron y la Catedral de Toledo llegó á ser uno de los templos más concurridos de España y la Virgen que nuestros abuelos creyeron hecha por Angeles, llegó á asumir el respeto, el culto y la veneración, no sólo de los toledanos, sino de la España entera.

La Virgen del Sagrario que preside el concierto de nuestras alegrías, esa imagen adorada á cuyos pies llega hoy como canto de amor el murmullo regocijado de un pueblo y los alegres acordes de las músicas que mezclan sus diapas con la de los pajarillos de su hermosa y frondosa Vega, simboliza para nosotros todas las grandezas y todas las esperanzas.

Hijos de la noble ciudad de Garcilaso aclamemos en este día á nuestra milagrosa patrona la Virgen del Sagrario, unida con el santo nombre de la Patria.

JULIÁN DÍAZ UFANO
Toledo 13 Agosto 915

Inspección de farmacias

La Gaceta ha publicado una Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, y cuya parte dispositiva dice así:

Que los subdelegados de Farmacias de las capitales de provincias, además de lo dispuesto por el art. 49 de las Or-

denanzas del ramo, giren una visita cada año, por lo menos, á todas las farmacias existentes en las expresadas localidades, elevando á los gobernadores el informe correspondiente, que versará de una manera especial sobre el cumplimiento de los artículos 2.º, 5.º, 7.º, 9.º, y 10 de las Ordenanzas y 72 de la instrucción general de Sanidad. En el caso de ser el informe desfavorable y de que el resultado del expediente diese lugar á una corrección al propietario de la farmacia, éste abonará los gastos de visita.

Que los demás subdelegados realicen estas visitas siempre que se denuncie ante las autoridades el mal funcionamiento de las farmacias de su distrito.

Serán de cuenta del denunciado, si se confirma la denuncia, los gastos de visita y de viaje realizado por el subdelegado.

Que el informe del subdelegado, en caso de ser desfavorable para la farmacia establecida, pase á la Junta provincial de Sanidad, según establece el artículo 51 de las expresadas Ordenanzas, debiendo el gobernador, en vista del dictamen de esa última, resolver lo que proceda, según lo dispuesto por las leyes y reglamentos vigentes.

Que todos los años en el mes de Febrero se remita por los gobernadores á la inspección general de Sanidad interior una relación de los dictámenes desfavorables acerca del régimen y administración de las farmacias emitidas por los subdelegados, acompañadas de las providencias recaídas sobre los mismos y correcciones que hayan sido impuestas para evitar las faltas denunciadas.

Que todos los recursos de alzada que se interpongan ante este ministerio sobre aperturas y clausuras de farmacias se comprueben, antes de resolverlos, los extremos que se aduzcan en el expediente, lo mismo por parte del subdelegado que por la del recurrente, utilizando para ello si se demanda en el recurso, ó si se acordase por la superioridad, la visita del inspector de servicios farmacéuticos.

Que la farmacia que sea clausurada siguiendo el procedimiento que establece el art. 72 reformado de la Instrucción general de Sanidad, ó cuya apertura sea denegada por el gobernador civil de la provincia, no podrá abrirse hasta que estén completamente subsanados todos los defectos que dieran origen á su clausura ó resolución negativa de apertura, y con nuevo informe favorable del subdelegado, siguiendo los trámites del art. 5.º de las Ordenanzas, como si se tratase de una nueva apertura de farmacia.

Notas históricas

Un emisario á Algeciras

D. Lope de Cañizares había sido enviado á Algeciras á indagar acerca del estado de la plaza; acuerdo tomado entre D. Pedro, la reina D.ª María, su madre y D. Juan de Alburquerque al tener noticia de la muerte del rey D. Alfonso XI el Juatiero, por Fernán Yáñez de Mendoza, enviado de D. Juan de Lara, desde el Campo de Gibraltar apenas acaeció tal suceso.

De regreso de Algeciras y ya en presencia de los reyes de León y Castilla les hace sucinta pero exacta relación de sus indagaciones. «Penetré desconocido, dice Cañizares, y después de avistarme con los del Concejo é inquirir entre la nobleza y descender hasta averiguar cuanto se decía entre las gentes del pueblo, pude convencerme que D. Enrique ha enviado mensajeros á la nación judía, de la que espera poderosa ayuda de gentes y dine-

ro; é en tanto, siembra la traición en la plaza, pues ante cualquier contingencia tiene asegurada la puerta al africano, que todos fieles servidores son de nuestro rey, si bien toleran á D. Enrique porque no cuentan con fuerzas para combatirle, pero que esperan vuestra ayuda para arrojar al conde de Trastámara».

«Ese el estado de la villa es, y conveniente también que la menor dilación en remediar el mal pongáis, señor. Eso la lealtad de un fiel vasallo os aconseja».

Inclinó su noble cabeza Cañizares, besóles las manos á D. Pedro y á la reina y salió de la regia estancia.

Entonces el rey mandó con uno de sus guardas llamar á D. Juan de Alburquerque y mandando que ensillen dos caballos parten hacia el puerto.

Seguidamente ordena que equipen quince galeras con viveres y pertrechos y que salgan hacia Algeciras comandándolas D. Gutierrez de Toledo.

M.
Villasequilla (Toledo)

EL ECO TOLEDANO

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

CENCERRADA TAURINA

En Madrid.

Jueves, noche.

Desde contrabarrera, á Secrag me remito mi dueño y mi señor, noticias Con treinta sobre cero y lleno rebosante empieza la función.

Cruzan el ruedo Zarco, Fortuna y Ballesteros maestros en la de hoy, novillada nocturna, que causa entre las masas muy grande expectación.

Los toros Concha y Sierra cumplieron solamente, el uno, fué excepción.

De los piqueros, solo el llamado Artillero estuvo superior.

En banderillas nada hicieron los muchachos digno de anotación.

Ballesteros valiente, lanceando y pasando á su primer toro, matando fué otra cosa, se perfirió de lejos y á todos disgusto, y en el cuarto lo mismo hizo el Zaragozano, sufrimos decepción.

Fortuna, es novillero que viene demostrando á toda la afición, que pronto será un astro que brille y resplanda cual brillan los de hoy; mató el segundo toro con arte y classicismo recibiendo ovación, en el quinto muy flojo estuvo el de Bilbao (que noche Santo Dios) y Zarco, novillero novel en esta plaza muy mal ayer quedó matando el tercer toro, difícil por contera, pues era un marrujón; termina con el sexto y lidia de nocturna con bajonazo atroz premiado con silbidos, de los espectadores de la sombra y el sol, suponiendo que anoche, en el diez y en el uno hubiese variación.

Y basta de aluluyas, perdonadme lectores, pues esto se acabó.

Per la copia
PUNTILLA.

Carta abierta.

Sr. D. Elias Montoya, delegado regio de Agricultura en esta provincia.

Mi querido amigo: Todos sabemos en esta provincia el entusiasmo que siente por las cuestiones agrícolas, y la elección de delegado regio con que le ha distinguido el Gobierno de su majestad. no ha podido recaer en persona de más méritos; por eso me dirijo á usted, á fin de llamar su atención sobre el problema agrícola que se nos presenta, y que debemos tratar de resolver.

Todos los días, en periódicos y revistas, se excita á los españoles á aprovechar las circunstancias anormales que la guerra trae consigo, á fin de implantar nuevas industrias, é intentar cultivos de productos de los que hasta ahora nos surtíamos de los países beligerantes, ó

de otros que hay dificultad de seguir importándoles.

Uno de los productos que se quieren declarar contrabando de guerra, y hasta se dice que Inglaterra trata de acaparar en provecho de sus fábricas y las de los aliados, privando á los austro-húngaros y á Alemania de dicho producto para sus fábricas de flaturra como para la producción de explosivos, es el algodón de los Estados Unidos, con lo cual Inglaterra sería la dueña del mercado del dicho producto, el que le vendería á quien quisiera y al precio que ella fijase, so pena de cerrar las fábricas y dejar sin ocupación á la multitud de personas que hoy se emplean en las diferentes manipulaciones para trabajar el algodón.

Ante la contingencia que nos amenaza de quedarnos sin algodón como primera materia, no hay más remedio que implantar su cultivo en España, para lo cual ya se dió una ley (en España tenemos muchas leyes, pero la mayoría caen en el olvido) fecha 19 de Julio de 1904 y un Reglamento en 29 de Enero de 1906, en el que se dictan reglas para el expreso cultivo y premios á los que le intenten, con tal que la siembra se extienda á cierto número de hectáreas.

En esta provincia existen pueblos y comarcas en que, merced á la bondad de su clima, aun en los inviernos más rigurosos, pudiera intentarse, con gran provecho, el cultivo del algodón, y en otros muchos, si bien la cosecha no sería tan grande, no dudo que también se produciría en regular proporción.

Para esto sólo falta que por quien corresponda se adquieran semillas, se den instrucciones y se publiquen anuncios haciendo saber las ventajas, tanto pecuniarias como industriales, que reportaría el cultivo del algodón, y los premios y auxilios que se otorgan á los propietarios.

Sea Ud., pues, el que tal haga en esta provincia, tan necesitada de protección y tan falta de iniciativas, y no dude que con ello se acrecentaría aún más si cabe, el cariño que le profesan todos sus paisanos, y en especial este su afectísimo amigo,

q. e. s. m.,
EDUARDO ARMECÁN
Toledo 13 de Agosto de 1915.

CONCURSO

Para la adquisición de la carne de los toros que han de lidiarse el 19 de Agosto, se abre un concurso, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto, hasta el día 16, en el Despacho de Billeles establecido en la calle de la Sillera.

El cariño en los animales

Persuadidos estamos todos, de que ciertos animales demuestran por sí cariño hacia la persona que los posee; cariño natural y espontáneo, que nace noble y lealmente de su instinto, de ese instinto que por regla general les induce al agradecimiento hacia las personas que usan con ellos algunas pruebas de solicitud amistad y condescendencia.

Los animales que por naturaleza no son cariñosos, como son los salvajes, llegan con el tiempo á agradecer á sus amos y bienhechores, la educación que se les da.

Un animal cualquiera, es susceptible de educación, puesto que hasta el león, tigre, pantera, etc., les vemos domesticados, y entonces se portan con arreglo al trato que reciben.

Entre todos, como es sabido, el más noble y cariñoso, es el perro; estaba por asegurar, que en algunas ocasiones juraría tienen conocimiento por los actos que realizar, y si no véase el ejemplo acaecido, no ha mucho tiempo, con un perro que poseía un mi amigo, y del cual fué aquél protagonista suicida.

Era un hermoso perro blanco de los llamados de lana, cariñoso en extremo y fiel cumplidor de su obligación como guardián de la casa; toda la familia le quería en extremo, pero el tiempo transcurría velozmente, y el animalito aquel llegó á ser viejo, transformándose poco á poco su blanca y rizosa piel, tan cuidada durante su juventud, en una cubierta negruzca y sucia hasta la exageración que hacía no consintieran los amos se les acercara por el escrúpulo que les causaba.

El perro, viendo que cesaban para él los cariños que siempre le habían prodigado y que todo el que entraba en la casa (puesto que era bastante visitada) le rechazaba, se puso triste y si tiense aceptación la palabra, pensativo.

En esta situación, ó cada vez peor, transcurrió el tiempo y ya un día dijo el amo había que matarle.

¿Oyó ó comprendió el perro esta proposición? Debió ser así, puesto que inmediatamente después de halagar á sus amos como en señal de despedida, salió de la casa, que está próxima á la vía férrea y se dirigió á ésta. Subióse á un pequeño terraplén y allí sentado, esperó tranquilamente la llegada del tran.

Una vez que éste estuvo cerca, dirigió una última y triste mirada á la casa que durante tanto tiempo le había servido de cariñoso asilo y colocándose en los rieles, esperó valerosamente que el monstruo le destrozara.

Un momento después, sólo se veían sus restos hechos pedazos, esparcidos por toda la vía.

¡Ya no cansaría á sus amos! ¡Ya no serviría de estorbo á los transeúntes que llegaban á su casa, ni le regañarian durante las comidas para que se marchase!

¡Pobre perro! Hasta en sus últimos momentos, su última mirada y su postrer recuerdo, se los dedicaba á sus amos.

Y conste, que este ejemplo es verdadero, y acaeció según se ha narrado aún no hace muchos años, viviendo todavía sus amos.

Y ante este acto de heroísmo y cariño, ¿habrá todavía quien no quiera bien y cuide á los animales?

Por desgracia, desde hace bastantes días estoy oyendo á unos animalitos, que sus amos se han dejado encerrados concienzudamente, dejándoles de comida para mes y medio, lo que se hubieran comido en día y medio.

¿Es esto humanitario? ¿Es que por el hecho de ser animales, no tienen derecho á la vida, lo mismo que nosotros?

En la conciencia de esos dueños, así debe ser.

Y por si estas líneas leyeron, sólo he de recordarles, que existe la «Sociedad protectora de animales», y podía tomar parte en asunto tan poco edificante para quien no hace por mantener á sus animalitos, y más dándose el espectáculo de la razonada crítica del pueblo, al ver el martirio que esa perra y ese gato están sufriendo.

EL DUENDE ROJO

Tubos de Hierro

para bajadas de canal

Almacén de Hierro del Arrabal

Teléfono 396
Precios de fábrica

AMPLIACIÓN DE PLAZAS

Los padres de los aspirantes aprobados sin plaza en las Academias militares han empezado sus trabajos para conseguir la ampliación de la convocatoria.

Realmente, ningún año fué tan propicio para esa solicitud como el presente.

El número de plazas que se pidió poco más de reducido que de exagerado; y ahora, la campaña europea está poniendo de relieve, con evidencia notoria, la necesidad de una oficialidad numerosa.

El soldado puede hacerse en un plazo relativamente breve. Lo que no puede hacerse es el oficial. Este no se improvisa. Necesita una preparación dilatada.

Pues bien; ahora que, aun cuando espectadores en la contienda, tan necesitados estamos de prepararnos para cualquier eventualidad, y de robustecer nuestro organismo armado; ahora que tanto y tan bien se preocupa el ministro de la Guerra de ese fin, ¿cómo dudar que éste quedaría completado, ampliando las plazas, para que esa juventud entusiasta y estudiosa, que ha acreditado en difícil prueba su suficiencia, vista el uniforme de alumno?

Estas razones pesarán seguramente en el ánimo del señor ministro de la Guerra, siempre benévolo, siempre indulgente, y le inclinarán a una provechosa ampliación de plazas en las Academias militares, librando así muchos hogares de serias preocupaciones.

M. N.

TIJERETAZOS

EL INSOMNIO

¿Quién no ha sufrido el insomnio una noche, por lo menos, en su vida? ¿Hay nada más horrible que las interminables inquietas horas de una noche en vela, en la que el lecho se nos antoja incómodo, las almohadas mal colocadas, el colchón poco mullido, el aire de la habitación impuro y todo por el estilo? Una preocupación que excita los nervios es, por lo general, causante de insomnio.

La mala asimilación, una digestión laboriosa, también lo producen.

Tres son las principales causas que producen el insomnio: los trastornos digestivos; la falta de aire puro y la intoxicación por bebidas estimulantes o ciertos medicamentos.

El insomnio habitual produce un estado de verdadera neurosis, temibles trastornos en la salud y en la belleza.

No hay tez que conserve frescura, ni rostro que no se vea surcado por arrugas prematuras, ni ojos que conserven brillo y animación ante un insomnio persistente.

Hay que evitar de cualquier forma este mal, que nos priva de la tranquilidad física, alterando la moral.

Cuando se reconoce como causa los trastornos digestivos, se combate con el ejercicio, acostándose tres horas por lo menos después de haber cenado frugalmente.

Si se siente debilidad, debe tomarse un vaso de agua con azúcar.

Si se comprueba que la falta de aire puro, debemos evitar en nuestro dormitorio la acumulación de muebles y dormir con toda la ventilación posible.

Cuando comprobamos que el mal radica en el ingerimiento de bebidas estimulantes, el remedio está en suprimirlas.

En los niños hay que observar si tienen vermes intestinales ó parásitos exteriores.

Es indiscutible que uno de los medios más eficaces para combatir el insomnio es la hidrotterapia, bien sea en baños ó compresas, lociones ó abluciones.

A las personas nerviosas hace mucho bien que el agua sea templada.

A las neurasténicas conviene la aplicación de la electricidad estática.

El uso de los narcóticos no es recomendable, y en caso de usarlos, hay que estudiar mucho el temperamento de quien los va á usar.

El opio es el más usual, y tiene, entre otros inconvenientes, el de producir un letargo turbado por pesadillas.

El cloral produce sueño tranquilo y reposador; pero debe evitarse también su uso.

El bromuro es un calmante del sistema nervioso más que un soporífero, re-

comendable en las personas excitadas por escasez del trabajo mental y vigillas prolongadas, en las histéricas y epilépticas.

El sulfonal más moderno es bastante inofensivo, produce su efecto algo tardío, dos horas después de administrado, y es bastante eficaz contra el desvelo.

Pero es muy superior á todos los narcóticos que producen sueño artificial, un buen régimen de vida y una gran dosis de fuerza de voluntad.

ANTONIO GARIJO.

Petición justísima

Lo es la que al señor alcalde han hecho los representantes en comisión del gremio de peluqueros y barberos.

En respetuosa instancia se han dirigido á la Autoridad municipal, solicitando autorización para tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta la una de la tarde, en vez de hasta las doce, que les obliga á cerrar la equivocada ley del Descanso dominical, hoy vuelta á poner en práctica, ya que, afortunadamente, había caído en desuso.

Creemos atendible, por lo razonada, la petición hecha, ya que es sabido que los domingos son precisamente los días menos indicados para el descanso en los establecimientos de peluquería y barbería.

No dudamos, por tanto, que en provecho de los solicitantes, como del público en general, el alcalde atenderá esta solicitud y accederá á la justísima petición de esos industriales.

DE VIAJE

Para San Sebastián y Alzola, ha salido nuestro querido amigo D. Saturnino de la Presa y Cabareda, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Para Alhama de Aragón, nuestro particular amigo el joven Marcial Alarcón.

Para Zumaya (Guipúzcoa), nuestro buen amigo D. Manuel Dorado, saliendo después para Costona, San Sebastián, Bilbao y fronteras francesas.

A todos feliz viaje.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando el Reglamento para el régimen interior de los lazaretos marítimos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se indican, pasen á figurar en el escalafón en las categorías que se mencionan.

—Otra prohibiendo los traslados de unos á otros Institutos de los ayudantes afectos á los mismos, los cuales únicamente podrán permutar en idénticas condiciones que los auxiliares.

Ministerio de Fomento.—Real orden autorizando á la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, para que proceda á la celebración de la subasta para contratar la construcción de la Casa central, almacenes y anexos, escuela y casa-habitación para los maestros en la colonia Dehesa de Carracedo, término de Carracedelo, partido judicial de Villafranca del Bierzo, provincia de León.

—Otra declarando que las subvenciones y anticipos que quedan concedidos para la construcción de los caminos vecinales, cuyas obras se llevan á cabo por el Estado y sistema de Administración, sean las que se expresan para cada Ayuntamiento en el cuadro que se publica.

—Otra disponiendo que la Dirección general de Obras públicas, fije la fecha

y condiciones para celebrar las subastas de las obras de los caminos vecinales para cuyas obras se haya concedido subvención del Estado, con anticipo ó sin el, y se hayan cumplido los requisitos reglamentarios.

ECOS MILITARES

Destinos
Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia.

Actos de Cortes
Se aclaran los artículos 1.º y 5.º del Real decreto de 7 de Julio de 1911 referente al modo de colocarse el elemento militar en actos de Corte, cuando la autoridad que haya de recibir sea el capitán general.

Licencia
Se concede segunda prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Málaga el músico mayor D. José Mateo.

NOTICIAS

A las once de la mañana de hoy, se ha reunido la Junta provincial del Centenario de Cervantes, en el despacho del señor gobernador civil.

En dicha reunión se habrán tratado muchos puntos interesantes para el mayor éxito de dicha fiesta.

Luciano Bruno y Celestino Redondo, aprovechando la circunstancia de no haber nadie en la casa de Escolástica Sánchez, en el pueblo de Mora, penetraron en las habitaciones, que examinaron detenidamente, fracturando un baúl, del que sustrajeron una pequeña cantidad.

Descubierto el robo y practicadas activas gestiones, éstas dieron por resultado la detención de dichos sujetos, á los que se les encontró parte de las pesetas sustraídas.

A su llegada á Toledo, hemos tenido el gusto de saludar á los diputados provinciales por Torrijos y Madridejos-Lillo Sres. Alarcón y Pérez Moreno.

Sean bien venidos.

Ayer, y en la plaza de Santa Eulalia, la vecina Eulalia Joaquina Quintana, por cuestiones de vecindad, promovió un fuerte escándalo, obsequiando á sus vecinos con la mas escogida fraseología del diccionario de la lengua... suya.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestra respetable y distinguida amiga Sor Clara, buena madre superiora de las Hermanitas de los Pobres.

Con este motivo los escogidos en tan benéfico establecimiento demostraron á su superiora una vez más, el agradecimiento que hacia ella y las demas hermanitas sienten, por las atenciones de que son objeto.

Reciba la buena madre, nuestra sincera felicitación.

En la Clínica de urgencia fué curado ayer de varias lesiones que, por quemadura, sufría en una mano, el vecino de esta capital Justo Alguacil, y que se pro-

dujo al incendiársele la caja de cerillas, cuando pretendía encender el cigarro.

Moraleja del caso; que el fumar, es vicio que se debe abandonar.

En atento besalamano, nos participa D. Manuel Gállego y Nasarre haberse posesionado del cargo de administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos á dicho señor su delicada atención y á la vez nos complacemos en testimoniarle nuestro cariñoso saludo, haciéndole igual ofrecimiento.

Ha fallecido ayer, en esta ciudad, la Sra. D.^a Basilia Rodríguez, esposa de nuestro amigo D. Adolfo Castellanos.

Reciba la familia nuestro sentido pésame ante tan irreparable pérdida.

Geringuillas Pravaz
Agujas Pravaz
Canulas chauchú-irrigadoras
Jeringuillas cristal y cauchú
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
DEL
Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	716.8	714.4
Temperatura C.....	23.9	33.0
Humedad %.....	41	21
Viento Dirección.....	N	O
Fuerza (de 0 á 9).....	0	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Despdo	Despdo

Temperatura máxima... 34.0
Idem mínima... 22.0

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández
SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO
:- :- ZOCODOVER, 6.—TOLEDO :- :-

UN CONSEJO

No malgaste usted su dinero, usted que seguramente hace muchos años que no se retrata, cuando lo necesite, hágalo en una fotografía que le responda de la calidad del trabajo; ¡si no, tirará usted el dinero!

¿Qué casa le ofrece aquí esas condiciones?

LUCAS FRAILE

que por su crédito y la bondad del trabajo, le augura un buen retrato.

Especialidad en ampliaciones, retratos artísticos y reproducciones, casa de

LUCAS FRAILE

Zocodover, 9--Toledo.

CONSULTA

de enfermedades del estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto

los festivos

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, noterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

URGE VENTA

de una máquina de coser «SINGER», modelo industrial, en buenas condiciones.—Razón, Zarzuela, núm. 8.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Galería fotográfica de Abelardo Linares.

Calle del Comercio, números 56 y 58.—Toledo.

En vista del crecido favor que el público viene dispensando á esta Casa, hemos montado un taller con todos los adelantos modernos, para hacer ampliaciones hasta tamaño natural, y hoy podemos ofrecer ampliaciones con magnífico marco dorado ó caoba, tamaño 57 x 73 centímetros, al increíble precio de

20 pesetas, pagaderas á plazos

Trabajo inmejorable, como tiene demostrado esta Casa.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

Para cueros de Giloeca-Galatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedir precios y condiciones á su único Depositario **D. PEDRO CABAÑERO**

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAQUAY Y ARGENTINA. Formosa Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia. PLATA. Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosas asiones, alumbra eléctrica y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida á la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA

Nuevo producto

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos GRAN NOVEDAD EN POSTALES 12, Comercio, 12.—Toledo

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201 TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Despacho de Vinos de

JOSÉ PÉREZ VEGA

Santa Isabel, 7.—Tel. 434.

Vinos finos de mesa, Rioja clarete, rom, cognac, Pedro Domecq y aguardientes de todas clases.

Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas ídem, á 2,50 pts.

Se hace toda clase de obra de carpintería.

TALLER DE CARPINTERIA

CUESTA DEL ÁGUILA, 17. (Junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Surebdictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

“ANMA”

EMPRESA ANUNCIADORA Callejón de San Ginés, 6, (Antigua Central de Telefonos) TOLEDO

Anuncios en periódicos, vallas, teatros y sitios públicos. Fijación de carteles, reparto de impresos, etc. etc. PÍDANSE TARIFAS

CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

Puerto Rico, kilo 5,00 pesetas
Caracolillo, kilo 5,50 „
Moka, kilo. 6,00 „

AYUSO

Trinidad, 4.—Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.—Telf. 374.

A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas, Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes. Pedid Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

LABRADORES

Las circunstancias porque atravesamos, con motivo de la guerra europea, imponen la necesidad urgente de acrecentar la producción agrícola, esto se consigue sembrando todos los terrenos sin excepción, y para asegurar una buena cosecha, sin esquilmar las tierras, es indispensable el empleo de los abonos minerales.

La Sociedad anónima “EROS”, es la única que vende hoy los superfosfatos ¹⁸/₂₀ y los abonos completos garantizados para cereales.

Tiene grandes existencias de sulfato de cobre á precios muy económicos.

Dirigirse al representante en Toledo:

D. Joaquín Cabello.—Plaza de Zocodover, 6.